



Sistema de Identificación, Cédula de Identidad y Pasaporte

COMPROBANTE SOLICITUD DE CÉDULA DE IDENTIDAD CHILENOS/AS



FECHA ESTIMADA DE ENTREGA: 23/01/2026 **OFICINA DE RETIRO:** S.O. MALL PLAZA SUR

Apellidos

LIZAMA NAVARRO

Nombres

BENJAMÍN MAXIMILIANO

Fecha nacimiento

03/10/2003

Sexo

M

R.U.N.

21.403.506-5

Lugar nacimiento

SAN BERNARDO

Profesión

Email

DDARKMILE03SOLUD@GMAIL.COM



Oficina y fecha de atención: S.O. MALL PLAZA SUR 13/01/2026

Observación:

Valor: \$3820



796C41DC-B692-4237-98A2-960011F50FB1

Información importante

1. Puede revisar el estado de su solicitud en www.registrocivil.cl o en el callcenter 600 370 2000
2. DS910/1993 "La cédula de identidad solicitada debe ser retirada a más tardar el día 22/07/2026, de NO ser retirada en la fecha señalada, el documento será destruido, debiendo realizar una nueva solicitud pagando los derechos que correspondan (D.S. N°910/1992)."
3. Los requisitos para el retiro de la cédula de identidad son los siguientes:
 - 3.1. Debe concurrir el titular del documento, a quien se la realizará comprobación biométrica.
 - 3.2. Si retira un tercero, debe presentar este comprobante, su cédula de identidad vigente y no bloqueada, y poder otorgado ante el oficial civil o notario donde conste la autorización para el retiro.
 - 3.3. Para los menores de 14 años de edad, debe retirar uno de los padres presentando este comprobante y su cédula de identidad vigente y no bloqueada.Si retira un tercero, debe presentar los documentos especificados en el punto 3.2.
4. Toda cédula de identidad anteriormente emitida, quedará bloqueada al momento de la entrega del nuevo documento.
5. Este comprobante no tiene valor legal y no es un documento de identificación.